
Programa de cursado y examen

Secretaría Académica FCH

Carrera: Licenciatura en Trabajo Social

Asignatura: Portugués 2.

Código: 6948

Comisión: Única

Régimen de la asignatura: Cuatrimestral – 2do Cuatrimestre.

Modalidad de Cursado: Presencial

Asignación horaria semanal: 8 horas

Asignación horaria total: 120

Profesor Responsable: Mariana LARRIEU, Profesora en Portugués, Ayudante de trabajos prácticos semi exclusiva

Equipo docente: -

Lugar y fecha: Río Cuarto, agosto 2020

1. FUNDAMENTACIÓN

Dada la situación de pandemia por COVID-19 declarada por la OMS y el Aislamiento Social Obligatorio y Preventivo establecido por DNU del Poder Ejecutivo Nacional y con el objetivo de garantizar el calendario académico y los contenidos mínimos de Portugués 2, es que este programa contempla la modalidad de enseñanza por medio de otros medios de comunicación digitales entendiendo que ello no modifica el carácter presencial de la materia. Entiéndase que esta adecuación es transitoria y provisoria en cuanto se extienda la emergencia pública en materia sanitaria dispuesta por la ley 27.441 con el fin de mitigar la propagación del virus.

2. OBJETIVOS

Objetivos Generales

- Continuar con el desarrollo de competencias específicas para comprender diferentes tipos de textos afines a las ciencias sociales (explicativos, descriptivos y argumentativos).
- Lograr un aprendizaje intercultural, en que se reconozcan aspectos sociolingüísticos de la lengua portuguesa.
- Propiciar una actitud analítica y crítica frente a los materiales de estudio.
- Ahondar en la intercomprensión entre lenguas de una misma familia.
- Profundizar la reflexión sobre la lengua (reflexión metalingüística), sobre las estrategias utilizadas para la lectocomprensión (reflexión metacognitiva) y sobre su propio estilo de aprendizaje a los efectos de aprender más y con mayor facilidad y autonomía y lograr aprender a aprender a leer en la lengua extranjera a partir del análisis intertextual.

Objetivos Específicos

- Profundizar los diferentes componentes del sistema que conforman la lengua extranjera y sus interrelaciones (aspectos lingüísticos, pragmáticos culturales y discursivos).

- Dar continuidad con la construcción de sentido a partir de significantes morfológicamente similares a los de la lengua materna o de otras lenguas extranjeras.
- Verificar la coherencia del sentido elaborado.
- Seleccionar criterios para reconocer la acepción más adecuada a determinado contexto y la relación entre adecuación y aceptación contextual.
- Apelar a distintos criterios para poder avanzar en la comprensión de los géneros discursivos propios del ámbito de las ciencias sociales.
- Analizar las problemáticas de la sociedad contemporánea brasilera a partir de un abordaje histórico con el fin de entender la sociedad actual.

3. CONTENIDOS

Se trabajará con 6 grandes temas que tienen que ver con la sociedad brasilera. Cada unidad está organizada de forma consecutiva y complementaria. En cada una de ellas, el alumno trabajará con diferentes géneros multimodales que serán abordados holísticamente teniendo en cuenta los diferentes planos de análisis que se detallan a continuación:

- **Plano formal**

- Imagen textual: (título, subtítulo, intertítulo, copete, párrafo, compaginación, diagramación, diversas tipografías, mapas, cuadros, esquemas, inclusión de paratextos (solapa, tapa, contratapa, epígrafe, prólogo, notas al pie, glosario, índice, dedicatoria), fuente, autor, editorial, año y lugar de publicación.
- Relación entre los diferentes componentes de la imagen textual y el significado del texto.

- **Plano enunciativo**

- Marcas que manifiestan la presencia (o no) del autor y/o lector. Los diferentes posicionamientos del enunciador, implicación del destinatario o alocutario, o atención centrada en el referente textual.
- Modalidades en sus diferentes formas de expresión: adverbios, adjetivos, expresiones y verbos.
- Modalidades que indican obligación (*talvez, é possível, etc.*), volición (*gostaria, é desejável, etc.*), opinión (*acho, tenho certeza, etc.*) y apreciación (*infelizmente, lamentavelmente, mostrou-se eficaz em, etc.*)
- Algunos actos de habla: describir, justificar, contar, criticar, etc.

- Las voces en el texto (marcas de discurso directo e indirecto).

▪ **Plano narrativo**

- Marcas de cohesión textual: substitutos y procedimientos diafóricos. Redes semánticas en el texto.

- Los actantes y sus roles. Las formas de caracterización: definición, descripción de personas, objetos y acciones humanas.

- Localizaciones temporales y espaciales: adverbios, tiempos verbales, sintagmas nominales, fechas, etc.

- Modo de encadenamiento de los enunciados a los efectos de reconocer la información más relevante y jerarquizarla.

▪ **Plano argumentativo**

- Relaciones lógicas de pensamiento que se evidencian a través de marcas formales: adición (*e, también, não só... mas também, etc.*), alternativas (*ou, quer...quer, etc.*), concesión (*mas, porém, etc.*), hipótesis (*se, desde que, uma vez que, etc.*), restricción (*apenas, só, etc.*), consecuencia (*então, por tanto, etc.*) y causa (*porque, já que, etc.*), finalidad (*para, a fim de, etc.*).

- Articuladores retóricos y cronológicos para enumerar y agregar argumentos (*em primeiro lugar, aliás, etc.*), concluir (*assim, para concluir, etc.*), presentar un problema o un ejemplo (*convém notar que, de fato, etc.*), para dar una explicación (*istoé, ou seja, etc.*) y deducir (*segundo o anteriormente exposto, em decorrência disso, etc.*).

- Algunas estrategias argumentativas: presencia de argumentos, pruebas, refutaciones.

▪ **Plano lingüístico**

- Categorías gramaticales y lexicales: determinantes (artículos, adjetivos, posesivos, demostrativos e indefinidos), substantivos (marcas de género y número; algunos afijos (sufijos y prefijos), pronombres (personales, demostrativos, posesivos, relativos, y adverbiales), formas verbales y sus valores (tiempo, modo, aspecto, voz, formas nominales e impersonales), adjetivos (marcas de género y número), comparativos (igualdad, superioridad e inferioridad) y superlativos, y relaciones temporales (anterioridad, posterioridad, simultaneidad).

- *Formas de la oración: aserción, énfasis, interrogación, negación, etc.*

4. METODOLOGIA DE TRABAJO

El trabajo será una continuación del iniciado en *Portugués I*, organizado a partir de los temas seleccionados por la docente y por los que puedan surgir del análisis de necesidades y/o intereses de los alumnos teniendo en cuenta un enfoque comunicativo. Dicha selección temática tiene una base social que objetiva abordar la formación del pueblo brasilero para entender el presente.

Los temas seleccionados serán el punto de partida (y no la gramática) para organizar las actividades de comprensión y producción e identificar los diferentes planos de análisis que pudieran ofrecer teniendo en cuenta, también, el enfoque intercultural formativo de los textos con el fin de desarrollar habilidades nuevas y modificar las actitudes del alumno respecto a malentendidos culturales que pudieran surgir (Bierbrauer, F. 2018).

En las clases también se alternarán instancias teóricas y prácticas. Se incentivará y valorará que los alumnos investiguen, propongan y presenten temas relacionados a los contenidos, de manera que, a lo largo de la cursada, se vuelvan más autónomos en relación a la construcción de su propio conocimiento.

5. EVALUACIÓN

Al estar trabajando de forma remota por medio de plataformas digitales y siendo difícil evaluar el nivel de lengua, se tendrá en cuenta la calidad de las participaciones a cada una de las actividades propuestas, así como el nivel de análisis que demuestre el alumno a partir de las lecturas y el conocimiento de los temas seleccionados. También tendrá que aprobar con una instancia de evaluación que está enmarcada en la Resolución del Consejo Superior N° 356/2010 referidas al *Nuevo régimen de Estudiantes y de Enseñanza de la UNRC*. Estos criterios de evaluación serán presentados y explicitados a las y los estudiantes el primer día de clase.

La evaluación diseñada para estos cursos son dos exámenes de rendimiento que serán aplicados a la mitad y al final del curso. A partir de tareas integradas en las que se ponen en juego la comprensión y producción escritas y la comprensión oral. Se evaluarán los conocimientos adquiridos de acuerdo a los objetivos planteados.

5.1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE

Para obtener la *promoción sin examen final*, los alumnos deberán:

- Tener aprobado *Portugués I*.
- Tener el 80% de asistencia a las clases.
- Aprobar los dos exámenes parciales con una *nota no inferior a 7 (siete)*.

Para obtener la *regularidad* en la materia, los alumnos deberán:

- Tener el 80% de asistencia a las clases.
- Aprobar los dos exámenes parciales con una *nota entre 5 (cinco) y 6 (seis)*.
- **Para los/las alumnos/as que hayan regularizado la materia en una cursada no presencial, el final será aplicado cuando se vuelva a la presencialidad teniendo en cuenta la situación de cursada.**

Para los estudiantes que revistan en la *condición de libres*:

- Esta condición será habilitada cuando finalice la situación de pandemia y se vuelva a la presencialidad. Para ello:
- Deberán contar con el nivel anterior aprobado.
- Deberán preparar la materia con el programa vigente al momento de la evaluación. Podrán preparar la asignatura con orientaciones brindadas por la docente de cátedra en los horarios de consulta.
- *Examen Final escrito y oral sobre temas del Programa de la asignatura*

6. BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

La bibliografía obligatoria utilizada es un material propio realizado por la docente para este curso en particular teniendo en cuenta los objetivos de la materia. Es una página web desarrollada exclusivamente para este curso. Disponible en: <https://marianalarrieu.wixsite.com/portugues2> Cuenta con textos variados, de características multisemióticas: videos, reportajes, músicas, parodias, crónicas, publicidades, extraídos de fuentes variadas que serán trabajadas en diferentes planos semióticos.

6.1. BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA

GRAMÁTICAS

- Bagno Marcos (2011). *Gramática pedagógica do português brasileiro*, São Paulo, Parábola.
- Basílio, Margarida (2013). *Formação e classes de palavras no português do Brasil*. 3.ed. São Paulo: Contexto.
- Bechara, Evanildo (2002). *Gramática escolar da língua portuguesa*. 1.ed. Rio de Janeiro: Lucerna.
- Castilho, Ataliba T. de (2010). *Gramática do Português Brasileiro*. São Paulo: Editora Contexto.
- Cunha, Celso & Cintra, Luís F. Lindley (2001). *Nova Gramática do Português Contemporâneo*. 3.ed. Rio de Janeiro: Nova Fronteira.
- Perini, Mário A. (1995). *Gramática descritiva do português*. São Paulo: Ática.
- Perini, Mário A. (2010). *Gramática do Português Brasileiro*. São Paulo: Parábola Editorial.
- Travaglia, Luiz Carlos (1997). *Gramática e interação*. São Paulo: Cortez.

DICCIONÁRIOS

Aulete digital <http://www.aulete.com.br/> (online)

Dicionario bilingüe: <http://www.wordreference.com/>

Dicionário Aurélio da Língua Portuguesa. 5.ed. (2010). Editora Positivo.

Dicionário Houaiss da Língua Portuguesa. (2009). Editora Objetiva.

Dicionário Michaelis de Sinônimos e Antônimos. 2.ed. (2009). Editora Melhoramentos.

COMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS

- Fávero, Leonor Lopes (2000). *Coesão e Coerência textuais*. São Paulo: Ática.
- Koch, Ingedore Villaça (2002). *Desvendando os segredos do texto*. São Paulo: Cortez.
- Koch, Ingedore Villaça (2010). *A coesão textual*. São Paulo: Editora Contexto.
- Marcuschi, Luiz. A. (2002). Gêneros textuais: definição e funcionalidade in: Dionisio A. P. Machado A. Bezerra M. (Org.) *Gêneros textuais e ensino*, Rio de Janeiro, Lucerna P.19-36.
- Platão & Fiorin. (2003). *Para entender o texto: leitura e redação*. São Paulo: Ática.
- Schneuwly, B., Dolz J. (2004). *Gêneros orais e escritos na escola*, São Paulo: Mercado das Letras.
- Val, Maria da Graça Costa (1991). *Redação e Textualidade*. São Paulo: Martins Fontes.

6.2. LINKS DE INTERES

Revista de la UNICAMP sobre Serv. Soc. & Saúde:

<https://periodicos.sbu.unicamp.br/ojs/index.php/sss>

Revista Serviço Social em Revista: <http://www.uel.br/revistas/uel/index.php/ssrevista>

Revista de Ciências Sociais Política & Trabalho

<http://periodicos.ufpb.br/index.php/politicaetrabalho/index>

Revista em Investigação em Trabalho Social (Portugal)

https://www.issp.pt/issp/web_base.gera_pagina?p_pagina=ISSP_REVISTA

Revista Direitos, Trabalho e Política Social:

<http://revista91.hospedagemdesites.ws/index.php/rdtps/index>

8. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS

Horario de clases: lunes y martes de 18 a 22hr.

Horario de consulta martes de 13 a 14hr. Confirmar antes vía email a:

marianalarrieu@gmail.com

OBSERVACIONES:

Firma/s y aclaraciones de las mismas

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN¹ PARA IMPLEMENTAR
LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTE PROMOCIONAL
EN LAS ASIGNATURAS²**

Sr. Docente Responsable de la Asignatura: si desea solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en la/s asignatura/s a su cargo, complete la siguiente planilla y previa firma, preséntela anexa al programa de la/s misma/s. Después de vencido el plazo para la presentación, según cronograma académico, se publicará la Resolución con las autorizaciones correspondientes. Muchas gracias.

Código/s de la Asignatura	Nombre completo y regimen de la asignatura, según el plan de Estudios	Carrera a la que pertenece la asignatura	Condiciones para obtener la promoción (copiar lo declarado en el programa)
6947	Portugués I Cuatrimestral	Lic. En Trabajo Social	Tener el 80% de asistencia a las clases. Aprobar los dos exámenes parciales con una <i>nota no inferior a 7 (siete)</i> .
6948	Portugués II Cuatrimestral	Lic. En Trabajo Social	Tener el 80% de asistencia a las clases. Aprobar los dos exámenes parciales con una <i>nota no inferior a 7 (siete)</i> .
125	Portugués Nivel Introdutorio Anual	Lic. En Enfermería	Tener el 80% de asistencia a las clases. Aprobar los dos exámenes parciales (Oral y escrito) con una <i>nota no inferior a 7 (siete)</i> .

¹ Esta planilla reemplaza la nota que debía presentar cada docente para solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en las asignaturas. Se presenta junto con el programa de la asignatura.

² Cada profesor podrá presentar sólo una planilla conteniendo todas las asignaturas a su cargo para las que solicita la condición de promoción para los estudiantes cursantes.

Observaciones:

Firma del Profesor Responsable:



Aclaración de la firma:

Mariana Larrieu

Lugar y fecha: Río Cuarto a los 10 días del mes de agosto de 2020